

ACTA N° 207

- 1.-En Calbuco, 02 de julio del año 2024.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA.**
- 4.-Hora Inicio: 09:25 horas.
Hora Término: 13:25 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE CALBUCO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N° 195- 203-204.
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).
- 6.- Acuerdo, entregar en comodato espacio de terreno donde se encuentra emplazada la Escuela la Campana a Junta de vecinos la Campana, por 20 años, para construcción de una sede (Oficio 429 de fecha 17/06/2024 Asesora Jurídica Daem).
- 7.- Acuerdo, aprobar asignación artículo 45 Desam (Oficio 162 de fecha 25/06/2024 Desam).
- 8.- Acuerdo, aprobar montos que serán entregados el año 2024, a los beneficiarios/as de las becas que entrega la I. Municipalidad de Calbuco (Oficio 259 de fecha 25/06/2024 Administradora Municipal):
 - Beca Excelencia académica Ilustre Municipalidad de Calbuco, para estudios superiores.
 - Beca municipal para hijos/as de gente de mar de la Comuna de Calbuco.
 - Beca deportiva municipal para deportistas de la Comuna de Calbuco.
- 9.- Acuerdo, aprobar nombre de pasaje (Oficio 157 de fecha 14/06/2024 Dom).
- 10.- Hora de incidentes.

Sergio 12/8/2024

1.- Saludos señor Alcalde:

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy Guerrero, saluda a los señores Concejales, a los funcionarios y a las personas que nos ven por las redes sociales; abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

2.- Acta N° 195- 203-204.

Todas aprobadas sin observaciones.

3.- Correspondencia Recibida.

Sra. Irene Vargas Andrade, Secretaria Municipal, da lectura a correspondencia recibida:

- Oficio 107 de fecha 27/06/2024, remitido por Directora de Administración y Finanzas, con propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 106 de fecha 26/06/2024, remitido por Directora de Administración y Finanzas, con propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 162 de fecha 25/06/2024 de Director de Salud Subrogante, quien solicita aprobación asignación artículo 45 para Desam.
- Oficio 157 de fecha 14/06/2024, del Director de Obras municipales, con propuesta de incorporar nombre a pasaje.
- Oficio 429 de fecha 17/06/2024 de Asesora Jurídica Daem, quien solicita aprobación entrega de comodato a Junta de vecinos La Campana.
- Oficio 259 de fecha 25/06/2024 de Sra. Administradora Municipal, quien solicita acuerdo para signar montos de Becas Municipales año 2024.
- Oficio 164 de fecha 19/06/2024 de Director de Obras, quien da respuesta a memo generado por incidentes del Concejo, sobre reparación de cámara en pasaje aguas escondida.
- Carta oferta capacitación Capital Sur.
- Correo de Sr. Concejales Oscar González, quien solicita información sobre modificaciones a la Ley de Compras Públicas, situación de proveedores locales, parentesco con funcionarios de la administración.
- Oficio 5 de fecha 14 de junio 2024, de Sr. Concejales Claudio Aguilante, quien solicita colaboración a red vial por mejora de caminos de Población 15 de septiembre, Los Loncos, Pelantaru y pasaje Amelia.
- Oficio 22 de fecha 11/06/2024 de Policía de investigaciones de Chile, que informa sobre solicitud de creación de Unidad policial en la Comuna de Calbuco.
- Correo de Sr. Concejales Oscar González, quien solicita material árido para vecina población los Robles.
- Oficio 20 de fecha 27/06/2024 de Asesor Jurídico Municipal, quien solicita colocar en tabla la aprobación de resciliación de contratos de comodatos entregados por el Municipio.

4.- Cuenta señor Alcalde.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy;

- 18/06 se recibió visita de Directora Regional Fosis Constanza Castillo, actividad Desarrollando destrezas de empleabilidad de programa familias del subsistema seguridad y oportunidades.
- 19/06 reunión con directiva comité Piedra sobre Piedra, por proyecto habitacional.
- Reunión con Francia Mendoza, encargada programa prevención de drogas de Universidad Austral de Chile, por talleres relacionados con la temática a estudiantes de enseñanza media de nuestra comuna.
- 21/06 recibimos en conjunto con profesionales del Municipio a los apoderados de escuela San Rafael, por proyectos bahía estacionamiento, muro contención y se habló de explanada.
- Participamos en celebración de We tripantu, en quincho Moquehue en Caicaén.
- 22/06 jornada inaugural del campeonato Comunal de Fútbol Rural.
- Participamos en noche de San Juan, organizada por grupo Folclórico Ancaguay.
- Velada Boxeril.
- 23/06 participamos en tradicional cena de noche de San Juan, organizado por teatro mar azul.
- 24/06 celebramos san juan en sector Quihua junto a clubes de adultos mayor de los sectores rurales de nuestro archipiélago.
- Participamos de tercera muestra artística por la inclusión, organizada por oficina de la discapacidad.
- Ceremonia de egreso de 54 personas desde el centro diurno comunitario para adultos mayores CDAM.
- 25/06 celebración de San Juan con clubes de adulto mayor sector urbano
- 26/06 reunión con vecinos del Yaco.
- 27/06 visita isla Huapi Abtao, con Concejo Municipal, Seremi de transporte y telecomunicaciones Pablo Jost-Winkler, Diputado Fernando Bórquez, por sistema de transporte marítimo.
- Celebración de San Juan en Isla Puluqui junto a Clubes de Adulto Mayor de sector insular de Calbuco.
- 28/06 celebración por la diversidad.
- Junto a Seremi de energía Liliana Alarcón y personal de Saesa, nos reunimos con vecinos de Isla Huar.
- 29/06 Celebración de San Pedro.
- 30/06 Celebración Día Nacional de los Bomberos de Chile.
- 01/07 Atención en audiencias públicas.
- Junto a vecinos del sector Quihua Dos y personal oficina Secplac, reunión en puerto Montt con personal de la DOH.

Sr. Concejal Raúl Tenorio:

- Saludos a todos, especial a Directiva de Junta de Vecinos la Campana que se encuentran presente.
- Dar condolencias respectivas a Familia de Cecilia Oyarzo, por la irreparable pérdida de su suegro, que en paz descanse.
- Dar Condolencias a Sandra Linco Mora, por la pérdida de su madre.
- 21 concurrí a Caicaén para participar en Wetrupantru.
- 22 inauguración campeonato futbol rural.
- 24 celebración San Juan con adultos mayores.
- 24 casa cultura muestra artística por la inclusión.
- 26 parque municipal, tercera versión de Copec mueve tus sueños.
- 27 dialogo ciudadano para transporte marítimo Huapi Abtao.
- 30 día nacional del Bombero, doy a conocer mis excusas por no poder asistir, por problema de salud de mi esposa.
- 26 ingreso con ingeniero de la global, se ingresó con 7 alcantarillas más que mejora los caminos de isla Puluqui.
- Aniversario 59 de Caicavilu.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, me sumo a las condolencias para familia Moil Paredes y familia Linco Mora, que están pasando momentos difíciles y les enviamos mucha fuerza.

Sr. Concejal Sergio García:

- Sumarme a las condolencias a Sra. Cecilia y Sra. Sandra.
- Huapi Abtao cierre proyecto medio ambiente, donde se extraen toneladas de residuos domiciliarios.
- Huapi Abtao, actividad participativa con seremi de transporte y que nace nuevamente, sobre conectividad.
- Reunión con dirigentes de posta Chayahue, no ha habido avance respecto a seguridad, iluminación.
- Bingo Abtao, tratando de levantar cementerio católico.
- Feria de emprendedores en la plaza.

Sr. Concejal Ramón Andrade:

- Actividad Wetrupantru en recinto Maquehue Caicaén.
- Lunes pasado, San Juan de los Adultos Mayores en Estero Quihua.
- Ceremonia de egreso 54 adultos mayores, centro Diurno Calbuco.
- Inauguración y desarrollo de Futbol Rural en Estadio.
- Condolencias a familia Moil Paredes y Linco Mora.
- Entrego informe de participación en seminario en mayo, Desarrollo productivo local, 30 al 31 de mayo, gestión y desarrollo de cada Comuna, costo en viáticos \$114.803, combustible \$48.200, \$120.000 inscripción.

Sr. Concejal Oscar González:

- Condolencias a familia de Sandra y Cecilia, familias de colaboradoras directas de nosotros, un gran abrazo a ellas y sus familias.

- Notoriedad de empresas privadas en la Comuna, Copec mueve tus sueños, también Astilleros, levantar parte ruca de comunidad y naviera Proschle que cambió de barcaza.
- Destacar visita de seremi de transporte y energía en Huapi Abtao, por subsidio al transporte. Seremi de Energía en Isla Huar.
- Destacar la participación de la gente de mar en San Pedro.
- Día del Bombero, dar las gracias a los colegas.
- Participamos de celebración ceremonia mapuche, solsticio de invierno.

Sr. Concejal Antonio Villarroel:

- Condolencias a familia de Cecilia y Sandra. También un fuerte abrazo a familia de Pedro Ruiz Paillaleve.
- Un saludo al conjunto Caicaivilu.
- Saludos también a los bomberos de Calbuco.
- Compartimos con Adultos Mayores de Calbuco y rural.
- Reunión con funcionarios del Desam.
- El 20 de junio hicimos recorrido con apoderados de Isla Puluqui, para establecer ruta, con alumnos del Liceo Francisco Hernández Ortiz.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, sentidas condolencias para Sandra y Cecilia, secretarias de nuestros colegas, en estos momentos tan difíciles.

- Reunión con Seremi Educación y encargado infraestructura escuela Sol del Pacifico en Huapi Abtao. Solicitamos posibilidad de contratar profesional externo para que elabore este proyecto y presentarlo en Seremía de Educación.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, importante que coloquen los recursos necesarios, que su ofrecimiento sea real.

MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- Acuerdo, aprobar la resciliación o término de contrato de comodato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Calbuco y Camahuetos Rugby Club Calbuco, celebrado con fecha 21 de abril 2021 (Of. 20 de fecha 27/06/2024 Asesor Jurídico Municipal).
- Acuerdo, aprobar la resciliación o término de contrato de comodato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Calbuco y la Asociación Deportiva Senior de Calbuco, celebrado con fecha 24 de junio 2021 (Of. 20 de fecha 27/06/2024 Asesor Jurídico Municipal).

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- Acuerdo, aprobar la resciliación o término de contrato de comodato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Calbuco y Camahueros Rugby Club Calbuco, celebrado con fecha 21 de abril 2021 (Of. 20 de fecha 27/06/2024 Asesor Jurídico Municipal).
- Acuerdo, aprobar la resciliación o término de contrato de comodato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Calbuco y la Asociación Deportiva Senior de Calbuco, celebrado con fecha 24 de junio 2021 (Of. 20 de fecha 27/06/2024 Asesor Jurídico Municipal).

5.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Directora de Administración y Finanzas, Oficios 106 y oficio 107.

Sr. Concejal Ramón Andrade, recursos liberados por proyectos Fril, son bastantes, serán distribuidos a departamentos, saber si eso llega a fin de año.

Sra. Tania Bahamonde, ninguna cifra es definitiva, los requerimientos siempre son mayores a lo que se puede asignar en el presupuesto.

Sr. Concejal Sergio García, consulta a personal de la Cultura, 10 millones para temporal de teatro y fiesta de las luminarias. Necesito saber la movilización, colaciones para conjunto folclórico, sobre todo gente de Pargua. Solicito que esto se informe a comisión, presupuesto para el 20 de agosto. Solicito informe.

Sr. Concejal Oscar González, arriendo de oficinas, entiendo que esto va a dejar de ser del Desam y va a pasar a administración. Al menos saber que oficinas municipales van a estar atendiendo allí y que servicios se van a entregar a la comunidad. Solicito el detalle. Tema feria la Vega, que esas personas tengan lo antes posible el cierre de eso y comenzar su construcción. Red Vial recordar camino Cruce Cárdenas interior, ensanche.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, la casona el uso que se le debiera dar es museo y biblioteca. Está en proyecto de recuperación de la casona de los Héroes.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN / PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 106 DE FECHA 26/06/2024 Y OFICIO 107 DE FECHA 27/06/2024 DAF), COMO SE INDICA:

- Oficio 106 de fecha 26/06/2024:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08 03 001	Participación Anual Fondo Común	26.118.-
T O T A L		26.118.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
29 01	Terrenos	30.000.-
31 02 999135	Mejoramiento Gimnasio de Pargua	47.755.-
31 02 999225	Mejor. Multic. Pobl. Cardenal Silva Henr.	78.827.-
31 02 999227	Aporte Construc. Centro Comunit. Daitao	9.334.-
T O T A L		165.916.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001004	Alimentos y Bebidas	10.000.-(S)
22 03 001	Combustible	30.000.-
22 04 009	Insumos computacionales	5.000.-
22 04 999004	Otros Materiales	10.000.-(S)
22 05 007	Servicios de Internet	10.000.-

22	09	002	Arriendo de Edificios	20.000.-
22	10	999	Otros gastos financieros	10.000.-
24	01	007004	Asistencia Social	10.000.-(S)
31	02	004172	Reposición Feria La Vega	25.000.-
31	02	999005	Conservación Red Vial Comunal	60.000.-
31	02	999019	Exten. Alumbr. Publ. y Electríf. Menores	2.034.-
T O T A L				192.034.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS26.118, Corresponde a mayores Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal de acuerdo a lo informado por la SUBDERE y lo existente en el Presupuesto Municipal vigente.

DISMINUCION DE GASTOS: Se rebaja presupuesto del ítem de terrenos por **MS30.000**; y se rebaja los presupuestos de los proyectos que fueron financiados con recursos FRIL por **MS135.916**.

AUMENTO DE GASTOS:

MS30.000, Asigna presupuesto al Programa Asistencia Social (S) ítem de Alimentos, Otros Materiales y Asistencia Social.

MS45.000, Asigna presupuesto a los ítems de combustible, insumos computacionales y servicios de Internet, en los cuales el presupuesto asignado fue inferior a las reales necesidades del Servicio.

MS20.000, Corresponde a mayor presupuesto en el ítem de arriendo inmuebles según lo solicitado por Oficio N°242 de Administradora Municipal que se adjunta y suplemento de presupuesto de M\$4.000 para financiar los actuales arriendos.

MS10.000, Otros gastos financieros correspondiente a los porcentajes de pago a la Empresa Transbank, por el gran aumento en la utilización de tarjetas para el pago de las recaudaciones municipales.

MS25.000, Para techumbre y cierre perimetral a la zona continua a las cocinerías del Mercado la Vega.

MS60.000, Aumento de presupuesto en **MS40.000** para financiar los gastos habituales de mantención de la red vial comunal en combustible camiones y maquinaria, repuestos y reparaciones de maquinarias, tubos para caminos, traslados entre otros; **MS20.000** para financiar la compra de materiales para reparación puente en limite comunal Rio Gómez en convenio con Vialidad.

MS2.034, Materiales para mantención Alumbrado Público.

- Oficio 107 de fecha 27/06/2024:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004004	Servicios Comunitarios	17.000.-
22	07	001003	Publicidad y Difusión	1.200.-
22	08	011003	Serv. De Producción y Des. De Eventos	7.800.-

24	01	008003	Premios y Otros	1.000.-
29	01		Terrenos	5.000.-
T O T A L				32.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004004	Servicios Comunitarios	2.800.-
22	01	001003	Alimentación	5.100.-
22	02	002004	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	100.-
22	08	999004	Otros Servicios Generales	3.000.-
22	08	999006	Otros Servicios Generales	10.000.-
22	09	999004	Otros Arriendos	4.000.-
24	01	008004	Premios y Otros	2.000.-
29	02		Edificios	5.000.-
T O T A L				32.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

M\$ 13.000, Corresponde a redistribución de presupuesto al Programa de Actividades Municipales hacia Programa Cultura y Sernameg 4 a 7 según lo solicitado por Oficio N°290 de Director de DIDECO que se adjunta.

M\$ 5.000, Corresponde a redistribución de presupuesto del ítem Terrenos hacia el ítem Edificaciones según lo solicitado por Oficio N°50 de Directora de Operaciones que se adjunta.

M\$ 14.000, Corresponde a redistribución de presupuesto entre ítems del Programa Organizaciones Comunitarias según lo solicitado por Oficio N°291 de Director de DIDECO que se adjunta.

6.- Acuerdo, entregar en comodato espacio de terreno donde se encuentra emplazada la Escuela la Campana a Junta de vecinos la Campana, por 20 años, para construcción de una sede (Oficio 429 de fecha 17/06/2024 Asesora Jurídica Daem).

Srta. Carolina Mancilla, Asesora Jurídica Daem, es entregar 5.000 mt2 por 20 años a Junta de Vecinos de la Campana.

Sra. Alicia Santibáñez, Presidenta Junta de Vecinos La Campana, no tenemos un espacio físico donde reunimos, necesitamos con suma urgencia para nosotros construir una sede multipropósito, para agua, para atención para adultos mayores, hay muchos adultos mayores que viven solos, su instancia es la Junta de Vecinos. Es una parte de escuela la campana, que está detrás. Sería muy bueno que pudiéramos tener una ronda médica allí. Una sede multipropósito.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, observación que se establezca la servidumbre de paso, son 5.000mt2 con la respectiva servidumbre de paso.

Srta. Carolina Mancilla, previo a hacer esta solicitud, se hizo consulta a dirección pública. Es el terreno de atrás donde no hay ninguna edificación. Respecto al cuidador allí vive una familia que aporta a la comunidad. Respecto al Slep no existe ningún impedimento jurídico, ha ido cambiando el criterio de Contraloría respecto de esto. La idea es respetar las organizaciones sociales.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ENTREGAR EN COMODATO 5.000 mts2 DEL TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ESCUELA RURAL LA CAMPANA A JUNTA DE VECINOS LA CAMPANA, POR 20 AÑOS A TRAVES DE ESCRITURA PUBLICA, PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE, CON FINES COMUNITARIOS (OFICIO 429 DE FECHA 17/06/2024 ASESORA JURÍDICA DAEM).

7.- Acuerdo, aprobar asignación artículo 45 Desam (Oficio 162 de fecha 25/06/2024 Desam).

Sr. Carlos Comicheo, Director subrogante Desam, me sumo a las condolencias a familias que están pasando por pérdidas, familia Linco Mora.

Solicitamos acuerdo de Concejo por Artículo 45, Oficio 162, hicimos tres reuniones de trabajo con Concejo para explicar en qué consisten las asignaciones. Se agregó solo función aparte, enfermera Posta Chauquear, también aumento asignación del funcionario encargado de calidad en Cefam. Hemos aumentado nuestra producción en las atenciones. Nos falta mucho por mejorar, pero esto es un proceso de tres años, también venimos saliendo de una pandemia, el paciente viene por más de una morbilidad.

Sr. Concejel Raúl Tenorio, me llama la atención niños con necesidades.

Sr. Carlos Comicheo, son niños con necesidades especiales, salió el proyecto de servicio de salud donde se va a tener atención, sala de estimulación para niños con TEA. Esto es también un esfuerzo de los padres de las organizaciones.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, felicitarlo por ese logro, por el trabajo en conjunto.

Sr. Concejal Sergio García, quiero elevar esto del artículo 45, última reunión el 28, propuesta de los médicos, mantener los 800 mil para los médicos de manera fija y disminuir de 12 a 9, no veo la propuesta en la mesa. Esto es un tema muy sensible. Me gustaría saber cuántas son horas o pacientes de atención en esto, cuanto es la ejecución real, necesitamos tener datos estadísticos, necesitamos que esto se aclare.

Sr. Carlos Comicheo, el artículo 45 no puede estar sujeto a alguna condición. Por parte de los médicos su compromiso es hacer 9 horas de extensión en el Cesfam y nosotros mantener ese valor. Recordar que aquí estamos haciendo la votación de todos los espacios, no solo de los médicos.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, una de las cosas que se planteó, se escuchó a los médicos, sobre carga laboral, el compromiso que establecieron ellos también. Me llamó la atención como se distribuyen los horarios de profesionales. Como poder coordinar para dar atención a las personas. Retomar el tema de la telemedicina para mejorar un poco en el tema de las atenciones. Cumplimiento de metas sanitarias. Cuál es la propuesta que nosotros tenemos para el año 2024. También como usamos los recursos para las atenciones, los vehículos disponibles, los arriendos.

Sr. Concejal Ramón Andrade, quiero dar mis excusas yo no pude participar en la mesa estuve en capacitación. Siempre he expuesto la necesidad de médicos. No se avisa que el médico no llega porque está con licencia, eso reclaman los vecinos. La estadística me gustaría sean anuales.

Sr. Carlos Comicheo, vamos a solicitar una reunión extraordinaria para demostrar todos eso en detalle. Aumentamos en relación al año pasado en un 40% las atenciones médicas. Se estableció poder retomar la telemedicina, principalmente en sectores insulares. Por lo cual estamos trabajando en proyecto de comprar computadores, también se harán operativos los días sábados.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, estuvimos en posta Chayahue y se establecieron algunos compromisos. En esto también tenemos al encargado de estadísticas urbano y rural y no se condice con este artículo 45. Yo necesito una información más detallada. Los dispositivos no están en lo rural y esto redundante en que vengan a extensión horaria en Calbuco. Es necesario que estas extensiones también se hagan durante la semana y lo otro es como se entrega el artículo 45: requerimiento del servicio, sobre función. Finalmente preguntar qué ocurre cuando un médico presenta licencia médica con el artículo 45.

Sr. Carlos Comicheo, son 10 asignaciones para 10 médicos y actualmente nos falta un médico. Tenemos como 15 médicos. Ha sido un poco complicado reclutar un médico que quiera venir a trabajar en la comuna. Es importante aumentar el aporte al sector rural para no recargar al Cesfam. Hemos creado un quipo de trabajo para la prevención y educación- promoción. En el aspecto legal, cuando un funcionario está con licencia médica se debe seguir cancelando. Al funcionario que cumple el reemplazo no se puede inyectar el artículo 45.

Sr. Concejal Sergio García, el artículo 45 el año pasado se pagaba 700 mil, hoy los médicos están pidiendo 800 mil permanentes, pero bajamos a un compromiso, se va a dejar de atender personas porque en lugar de 12 horas se bajará a 9 horas. Se podría suplir con el copago el valor hora. Tema rural con el tema tecnológico, apurar, cuando nos muestran un cuadro que inician a las 11 y termina a las 12:40.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, una de las cosas que se acordó es que se iba a un horario de traslado más temprano para los funcionarios a Isla Puluqui.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, que se haga llegar estadística.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 DESAM (OFICIO 162 DE FECHA 25/06/2024 DESAM).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, se seguirá con la mesa de Desam.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, en reunión anterior, se solicitó se vea apertura más temprano en el Cesfam, si pueden abrir antes.

8.- Acuerdo, aprobar montos que serán entregados el año 2024, a los beneficiarios/as de las becas que entrega la I. Municipalidad de Calbuco (Oficio 259 de fecha 25/06/2024 Administradora Municipal):

- Beca Excelencia académica Ilustre Municipalidad de Calbuco, para estudios superiores.
- Beca municipal para hijos/as de gente de mar de la Comuna de Calbuco.

- Beca deportiva municipal para deportistas de la Comuna de Calbuco.

Srta. Nicol Bustamante, Jefe Departamento Social, estamos en proceso de evaluación de becas municipales, estamos haciendo las Visitas Domiciliarias.

Srta. Ana Fritzsche, Administradora Municipal, Uds. aprobaron el 22 de mayo 2024, un fondo para entregar en becas de \$40.000.000.- Se propone:

- Beca excelencia \$350.000 PAES y \$300.000 otros.
- Beca Hijo Gente de mar \$350.000.
- Beca Deportiva \$ 500.000.-

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, el monto total se puede modificar.

Sr. Concejal Sergio García, aquí se debe hacer un ajuste y reunificar estas tres becas. Aquí hay una disparidad, no debemos escatimar en recursos; yo creo que aquí hay que hacer una evaluación por área. Destacar a los alumnos con mayor puntaje, pero aquí hay un tema de disparidad.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, no se están disminuyendo los recursos, se están aumentando. Equiparar los montos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, creo que no debemos segmentar y darles mayor valor a algunos, debemos mejorar esta propuesta. Todos los que obtengan excelencia económica deben darle más. El monto de beca deportiva no debiera bajar y el otro año aumentarlo, ser deportista en Chile es carísimo.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, una propuesta sería garantizar las 27 becas de hijos gente de mar y pasar el resto a beca excelencia para beneficiar a 4 alumnos más.

Sr. Concejal Ramón Andrade, no estoy de acuerdo, los hijos de pescadores también tienen derecho. Debemos bajar o nivelar hacia arriba, pero no hacia abajo, porque los hijos de pescadores también estudian. Las becas deportivas postularon 23 califican 20. No restar a los pescadores.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, aquí no se está discriminando a nadie, aquí se busca equidad y beneficiar a muchos más. No es excluyente con otras becas. Criterio de igualdad, de equidad y aumentar los beneficiarios.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, beca deportiva tema importante, el deporte es salud física y mental.

Sr. Concejal Oscar González, Se debe tener la información completa de los dos Liceos, en los puntajes de la Paes. No se discrimina a nadie, es un ajuste de presupuesto, no se está dejando a nadie afuera. La práctica me indica que debiera ser un proceso unificado y ello nos ayuda a ordenar. Quiero señalar poder tener una beca para niños que hacen cultura, trabajando el arte, el folclor, la música.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, pasamos de 33 millones a 40 millones y también tratamos de llegar a la mayor cantidad de beneficiarios posibles.

La propuesta es:

Monto total 40 millones:

- 3 becas PAES \$400.000.
- 69 becas excelencia \$300.000.
- 27 becas gente de mar \$300.000.
- 20 becas deportivas \$500.000.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, importante indicar que aquí no se está negando recursos a nadie, se está aumentando el monto. Aquí no se está quitando recursos a nadie.

Srta. Nicole Bustamante, lo sucedido con los puntajes de la PAES, los tres mejores puntajes fueron del Liceo Francisco Hernández Ortiz.

Sr. Concejal Oscar González, tener beca Cultural.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MONTOS QUE SERÁN ENTREGADOS EL AÑO 2024, A LOS BENEFICIARIOS/AS DE LAS BECAS QUE ENTREGA LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, QUENDANDO COMO SE INDICA:

- Beca Excelencia académica Ilustre Municipalidad de Calbuco, para estudios superiores: 3 beneficiarios PAES por un monto de \$400.000 c/u. 69 beneficiarios Excelencia Académica por un monto \$300.000 c/u.-
- Beca municipal para hijos/as de gente de mar de la Comuna de Calbuco: 27 beneficiarios por un monto de \$300.000 c/u.
- Beca deportiva municipal para deportistas de la Comuna de Calbuco: 20 beneficiarios por un monto de \$500.000 c/u.

9.- Acuerdo, aprobar nombre de pasaje (Oficio 157 de fecha 14/06/2024 Dom).
Sra. Macarena Torres, Profesional DOM, grupo de vecinos que viven en pasaje perpendicular a pasaje Neira, solicitan colocarle nombre al pasaje Altos del Mar.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, COLOCAR NOMBRE DE PASAJE UBICADO EN EL SECTOR DE CALLE NEIRA, QUE ACTUALMENTE SE DENOMINA PASAJE SIN NOMBRE N°1 (OFICIO 157 DE FECHA 14/06/2024 DOM), QUEDANDO COMO SE INDICA:

- PASAJE ALTOS DEL MAR.

SOBRE TABLA:

MATERIA: ACUERDO, APROBAR LA RESCILIACIÓN O TÉRMINO DE CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y CAMAHUETOS RUGBY CLUB CALBUCO, CELEBRADO CON FECHA 21 DE ABRIL 2021 (OF. 20 DE FECHA 27/06/2024 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, resciliar comodato, con Rugby Club, esto dice relación con terreno que el municipio va a entregar al Servicio de Salud para construcción de Hospital mediana complejidad para Calbuco y el segundo es resciliar comodato con Asociación Seniors. Se han concretado dos campos deportivos en 15 de septiembre y san Rafael, tenemos horas disponibles en estadio fiscal en Calbuco, donde la Asociación Seniors realiza sus campeonatos, del comodato no se está haciendo uso desde que se otorgó y poder entregar a otras disciplinas.

Sr. Asesor Jurídico Pablo Ojeda, comodatos vienen desde el año 2021, existe posibilidad de resciliarlos de común acuerdo o por no cumplir con la finalidad para la cual fue otorgado. En caso de Rugby Club entiendo que hay un acuerdo, en el

caso de Asociación Seniors por no cumplimiento de objetivos para lo cual fue entregado. Existe la facultad del Municipio de solicitarlos antes.

Sr. Concejal Oscar González, terreno en el by pass, esto tiene una tremenda importancia, dado que es un paso para el Hospital nuevo. Los procesos de un hospital nuevo son varios años. Debemos aprender lecciones no podemos entregar una casa a una organización si no está con las condiciones mínimas para ser explotadas, lamento que tampoco se haya hecho el mínimo esfuerzo para la mantención de ese recinto.

Sr. Concejal Ramón Andrade, sobre la resciliación de comodato es de común acuerdo con los dirigentes, los seniors entendieron que van a tener un espacio dentro del gimnasio o recinto municipal. Me llama la atención de los locales comerciales en los Pinos, que están cerrados, echarle una mirada también para ver qué ocurre.

Sr. Concejal Sergio García, concuerdo con el estado en que se entregan los espacios, aquí al frente, Calfuarte nunca lo ha ocupado. Aquí debemos ver que los convenios deben ir bien acotados y se debe revisar con cumplimiento de convenios.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, Club Camahuetos, ellos han tomado la iniciativa de tomar cancha de presidente Ibáñez y desarrollar su deporte.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, Oficio 20, hable tema resciliación, se proyecta a futuro, ojalá no muy lejano el Hospital de mediana complejidad, tan necesario para esta comuna.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, LA RESCILIACIÓN O TÉRMINO DE CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y CAMAHUETOS RUGBY CLUB CALBUCO, CELEBRADO CON FECHA 21 DE ABRIL 2021 (OF. 20 DE FECHA 27/06/2024 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).

Sr. Claudio Aguilante, no es que la Asociación vaya a quedar desamparada, en conversación con Severo Cofré, ellos como Club deportivo están dispuestos a albergar todos los campeonatos.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR LA RESCILIACIÓN O TÉRMINO DE CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA SENIOR DE CALBUCO, CELEBRADO CON FECHA 24 DE JUNIO 2021 (OF. 20 DE FECHA 27/06/2024 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, APROBAR LA RESCILIACIÓN O TÉRMINO DE CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA SENIOR DE CALBUCO, CELEBRADO CON FECHA 24 DE JUNIO 2021 (OF. 20 DE FECHA 27/06/2024 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, esperemos que en próxima sesión podamos pasar los comodatos.

10.- Hora de incidentes.

Sr. Concejales Claudio Aguilante:

- Invitar a la gente que postule a subsidio eléctrico. Solo deben tener su clave única, número de cliente, estar dentro del 40% más vulnerable y su cuenta al día.

Sr. Concejel Sergio García:

- Solicito pronunciamiento sobre subvenciones pendientes. Escuela los Arrayanes, comunidad de Huito, escuela.
- APR San Agustín se exponga en Concejo.

se cierra sesión siendo las 13:25 H



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL